

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5463**     *ROBERTO HIDALGO RIVAS*

En el procedimiento demanda 1576/10, ejecución 195/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Malika El Mehati contra Roberto Hidalgo Rivas sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 21/02/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Roberto Hidalgo Rivas en situación de insolvencia total por importe de 2.062,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 12 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120015227-1**